

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, asiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados honorables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso. Presentamos noticias, contribuciones, correspondencia al extranjero, de la prensa y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los errores y todos los abusos, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatma medio ni ningún sacrificio por conseguir la rápida y fácil lectura de sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las cosas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma o inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR ESTAMPAS del día 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

IMPRESIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Pago adelantado.

En Granada, un mes. 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado). 30

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

19 de mayo de 1886.

¡Qué período de agitación! Los sistemas nerviosos están en continuo movimiento.

Si se queda uno en casa, los periódicos, tentación estos días de la curiosidad, agitan el ánimo, le perturban, le constriñen. Si sale uno a la calle o busca distracción en algún teatro, no oye hablar más que de crímenes, de horrores, de desdichas.

La causa de Archidona, la causa de la Guindalera, el desafío a muerte entre dos personas muy conocidas en Madrid, el vuelo de la diligencia que trasportaba una gran parte de la compañía de Mario desde la Coruña a Santiago, y otra porción de peripecias no menos dolorosas.

Pero señor ¿qué es esto? Parece que asistimos día y noche a la representación de uno de esos dramas donde las situaciones horripilantes se suceden sin interrupción.

Si no fuera por las espirituosas alegrías de San Isidro, por los forasteros que animan con su aspecto pintoresco el tétrico cuadro que constituye nuestros horizontes, por el entusiasmo que reflejan los juveniles y expresivos semblantes de los artistas que han traído a la Exposición próxima a inaugurarse sus primeras obras; si no fuera el fin por los indígenas filipinos que despiertan nuestra curiosidad, y con sus costumbres y su modo de ser, ponen de buen humor a los más taciturnos, yo no sé que sería de nosotros...!

Y lo que acontece en Madrid pasa seguramente en toda España.

¡Con qué interés se lee la reseña del juicio oral que se celebra en Antequera! Hé ahí una novela naturalista que firmaría con gusto el novelista más acreditado, por más que el argumento cause horror.

¡Qué caracteres! ¡Qué situaciones! ¡Qué verdad y qué colorido hasta en los personajes episódicos!

Ese Peris, de tanto talento, de tanta calma, con un fondo de bondad dentro de un carácter de hierro! Esa D.ª Dolores, impresionable, amante, sin hijos, juzgando que una mujer puede separar su corazón de su cuerpo y repartir entre dos hombres estas dos prendas. Esa Pa. omero, guapo, buen mozo, viviendo en plena juerga como se dice en el flamenco desconocido en España, riendo y haciendo paces con su mujer. Esa D.ª Gracia, que Dios la tenga en su idem, tan complaciente. ¡Cómo en ese proceso aparece la vida íntima de las pequeñas poblaciones, y sobre todo, de las poblaciones de Andalucía, donde la alegre ociosidad hace en la vida de sus habitantes enredijos, que si no se cortan hoy como el *Nudo Gordiano*, acaban con catástrofes como la que actualmente nos preocupa y nos apasiona.

¡Qué manantial de estudios psíquico-fisiológicos!

Si Peris es autor del crimen que se juzga, preciso es convenir en que no es un criminal vulgar. Y si, como parece, ha sido siempre hombre de bien, intruido y mañoso, podría decirse que todas estas buenas cualidades se habían reunido para producir el más refinado y horrendo de los crímenes.

En la causa de Archidona, a la curiosidad, al interés se une el estudio del hombre en una de sus manifestaciones afectivas. En la causa de la Guindalera, todo es repugnante, la bestia aparece en toda su extensión.

Una mujer que es madre, incita a su amante a matar al padre sus hijos. El amante, no se atreve a consumar solo este acto, y contrata la mano que ha de dar el golpe por siete pesetas. Hay un hombre, que por esta cantidad, sin conocer a la víctima, accede a cometer un asesinato. Y como si se tratara de la cosa más natural del mundo, el amante y su auxiliar sacan de su casa al marido, le matan, le mutilan y todavía tienen el cinismo de ofrecer a la esposa, como regalo, un fragmento de la desdichada víctima, que paga el pecado de haber elegido una harpía por compañera.

El espectáculo que han ofrecido estos tres delinquentes, produce asco.

¿Es posible que con ese barro puedan hacerse figuras humanas?

El desafío, cuyas funestas consecuencias conocen todos los que leen periódicos, ha causado profunda sensación.

¡Otra novela!

¿Cómo han de prosperar en este país los novelistas? La competencia que les hacen las gentes es terrible. Cada desocupado lleva por lo menos un drama en su corazón. No hay nada más funestamente laborioso que la ociosidad.

Pero como compensación, no faltaron comedias ni sainetes.

Dejando para otra vez los asuntos alegres, y haciendo caso omiso de las agitaciones civiles y militares, que también estos días han preocupado, terminaré mis Ecos demostrando hasta qué extremo puede llegar la pasión.

Un joven elegante, a punto de casarse con un hombre que casi le triplica la edad, interpelada por una amiga le explicó de este modo su determinación.

—Todo lo viejo me apasiona... mi sueño, es vivir en una casa donde los muebles representen épocas pasadas, donde todos los objetos acusen respetable antigüedad; si me casara con un joven faltaría al cuadro entonciano.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Hallazgo horrible. En la casa número 1 de la calle de la Escuela, habitó, hasta el 15 del mes actual, un mozo de la Facultad

de Medicina llamado Laureano Tristani, con su mujer y una hija de pocos años, cuya familia ha vivido unos seis meses en dicha casa. Ayer a las doce fueron entregadas las llaves a la nueva inquilina, llamada Carmen García Carmona, y a las dos de la tarde se presentó ésta en el edificio, para limpiar sus habitaciones antes de mudar a ellas los muebles.

Dicha mujer trató de sacar agua de la tinaja, para efectuar la limpia, extrañándole el repugnante hedor que exhalaba. Como al tirar del acoete ya lleno se rompiese la cuerda, quedando dentro el referido receptáculo, la nueva inquilina buscó un garbato para extraerlo; y al efectuar dicha operación, vió con horror que salía enganchado un esqueleto humano mutilado, pues sólo aparecía desde el bajo vientre hasta los huesos de las rodillas. Tal esqueleto ofrecía signos característicos de mujer joven.

Aterrada salió a la calle dando gritos la Carmen García, y circuló rápidamente la noticia del hallazgo. El guardia municipal Antonio Gomez Sanchez, que se hallaba de servicio en un punto cercano, acudió asimismo, é inmediatamente fué a dar al juzgado de guardia conocimiento de lo que ocurría. Se presentó el juez del Sagrario, quien despues de instruir las primeras diligencias, mandó cerrar la casa y se entregó de las llaves, para proceder hoy a la limpieza de la tinaja y extracción de otros trozos de esqueleto que pudiera contener, disponiendo además que el hallado se trasladase a la losa de autopsias del Hospital de San de Dios, para que hoy se practique el oportuno reconocimiento facultativo.

El inspector de orden público D. Carlos Carrillo Alborno, auxiliado por los agentes Valentin Salaver, Francisco Esmori y Manuel Remon, practicó activas diligencias para reunir los hilos del misterio que el hallazgo envuelve, y hasta las doce y media de la noche estuvieron ocupados en dicha tarea.

Hay, pues, la sospecha de que se trata de un crimen horrible. El hecho, sin embargo, ofrece caracteres que parecen indicar que no es así, y nosotros esperamos que se haga luz sobre este misterioso asunto.

Huelga. Ha quedado terminada la huelga en que se hallaba el personal de las fábricas de fundición y construcción de máquinas, en esta capital. Hoy volverán los operarios a sus talleres.

Redenciones a metálicas. La circular del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta* y que interesa a los individuos que tienen depositadas cantidades para redimirse a metálico y se encuentran provisionalmente en sus casas, conforme a la real orden de 24 de junio de 1885, dice en su parte preceptiva:

1.º Los individuos que hicieron el depósito de 1250 pesetas antes del 5 de marzo de 1886, se considerarán redimidos a metálico desde el momento que la espresada cantidad tenga ingreso en la Caja general de Depósitos ó Delegación de Hacienda en la provincia respectiva.

2.º Se declara el Estado subrogado en los derechos de D. Ramon Felip para hacer efectivos de los respectivos banqueros los depósitos hechos por los reclutas que pretendieron redimirse por medio de dicho concesionario.

3.º Queda responsable subsidiariamente D. Ramon Felip del importe de los espresados depósitos.

4.º Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo 1.º de esta disposición, los capitanes generales de la Península y Baleares dispondrán que por los jefes de las zonas respectivas se trasladen de un modo definitivo a la Caja general de Depósitos ó a la Delegación de Hacienda de la provincia, el depósito que cada uno de estos reclutas tiene hecho a favor de D. Ramon Felip, a fin de que con la carta de pago respectiva pueda llevarse a cabo su redención.

5.º A medida que cada uno de dichos reclutas quede definitivamente redimido con la carta de pago correspondiente, deberá cesar en la situación de licencia en que se encuentra, y ser dado de alta como recluta disponible en el batallón de depósito correspondiente, que ordenará la Dirección general de Infantería.

6.º Una vez redimidos todos los reclutas de cada distrito, el capitán general pondrá en conocimiento de este ministerio, con el fin de ordenar oportunamente que se cancele la escritura que el concesionario otorgó en 6 de Julio de 1885, y se retire la fianza que al efecto tenía prestada.

La novillada de ayer.

Tampoco tomó ayer parte el *Tenreiro* en la novillada, ocupando su lugar el diestro granadino *Lagartijillo*.

El presidente hizo la señal, sonó el clarín y salió a la plaza la cuadrilla, formada por los NIÑOS SEVILLANOS, bajo la dirección de *Pipo* y *Lagartijillo*.

El primer bicho se llamaba *Cartujano*, era negro listón y gacho de cuerna. Hizo como que se arrimaba tres veces a los piqueros, y entre Calleja y *Quinito* le colgaron cuatro palillos. Psicó, despues de brindar, se dirigió a *Cartujano*, al que saludó con un buen cambio, propinándole, despues de varios pinchazos en el alto, una estocada hasta la cruz en los mismos rubios. *Faico* intentó apuntillar al toro, consiguiéndolo a la tercera. Muchas palmas y sombreros. A petición del público le fué regalada a *Faico* la oreja del *Cartujano*.

Calesero, negro meano, fué el segundo. Los varilegrueros le pincharon tres veces en los bajos, luciendo Calleja en los quitos. Entre Rojas y *Saleri* le colgaron tres pares de banderillas. Calleja tomó los trastos y dió un buen cambio al *Calesero*; pero *Minuto*, a quien correspondía de derecho matar al cornúpeto, le quitó los avíos y se dirigió al toro que estaba noble y en buenas condiciones. Lo trasteó regularmente, pero a poco hubo de descomponerse y alzó un sinnúmero de pinchazos, tirándose desde lejos. El presidente, trascurrido el tiempo que marca el reglamento, mandó retirar al toro, siguiendo en su faena *Minuto*, apesar del aviso presidencial. El cornúpeto murió a manos de Juan Soler, que lo apuntilló estando levantado.

El tercero era castaño listón y se llamaba *Calsonero*. Tomó tres varas, le colgaron cuatro rehiletes, y fué despañado por Calleja con varios pinchazos, media bien señalada y un descabello a pulso al tercer intento.

Cuarto toro.—*Cerrajero* castaño retinto. Tomó dos varas solamente y fué atorinado por los niños Rojas y *Saleri* con dos pares y medio de banderillas. *Lagartijillo*, comenzó trasteando regularmente al de Varela, y dió cuenta de él con una magnífica estocada a volapié, que hizo doblar las patas al bicho sin necesidad de puntilla. Muchas palmas y la oreja del animal.

Castaño, retinto y largo de velas fué el quinto. Con alguna voluntad se acercó cinco veces a los picadores. *Pipo* y *Lagartijillo* salieron a pelear. El primero puso un buen par de frente y otro también bueno *Lagartijillo* en la misma forma, terminando *Pipo* colgando un rehilete. Este mismo diestro despañó a toro con la siguiente faena: media estocada algo pendiente y delantera, pero arrancándose con verdad y valentía, y una estocada a un tiempo hasta la cruz. *Pipo* intentó tres veces rematar al toro con la puntilla y no lo consiguió. Palmas, tabacos y la oreja.

El sexto toro, nombrado *Calebro*, huía lo mismo de los peones que de la gente montada. El público pidió fuese retirado al corral, y así se hizo.

El cornúpeto sustituto fué todavía más cobarde, si cabe, que su antecesor, por cuyo motivo fué condenado a fuego. Sólo pudieron colgarle dos banderillas, y *Lagartijillo* dió fin del toro y la novillada, con una estocada algo caída.

Resumen.

La novillada en conjunto, muy divertida.

El ganado, si se exceptúan los dos últimos novillos, cumplió bien. El mejor de todos fué el quinto, Los niños trabajaron bastante, consiguiendo aplausos *Faico* y Calleja en la muerte de sus respectivos becerros. Capcando fué muy aplaudido este último.

Lagartijillo y *Pipo* muy bien banderilleando é hiriendo. Con el capote y la muleta no hicieron nada de particular.

Los servicios de plaza y de caballos, pésimos. La entrada buena.

PAQUIRO.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:—ALMUERZO: De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:—Chocolate con hollo de pan de aceite 10 céntimos. —Cazuela de habas con bacalao, 10 id.—Arroz con leche, 10 id.—Postre de queso, 5 id.—COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de: Sopa de fideos, 10 céntimos.—Cocido de arroz, garbanzos, patatas, carne y tocino, 10 id.—Arroz con leche, 10 id.—Ración de pan grande, 10.—Id. pequeña, 5.—No se expenderán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 21 DE MAYO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.

Sigue la discusión del Código penal.

Senado.

Preside el Sr. Pavia y Pavia.

El Sr. GRAELLS anuncia una interpelación al ministro de Hacienda sobre exacción de derechos de Aduanas a varios objetos destinados al museo de Ciencias naturales de esta Côte.

La explana diciendo que se trata de dos cajitas de insectos procedentes de Dresde, y por los que exigen las Aduanas más de doscientas pesetas de derechos que ha satisfecho la empresa del ferrocarril del Norte, y cuyo reintegro pide, así como la desaparición de esa clase de partidas de los aranceles de Aduanas.

El Sr. Ministro de HACIENDA le contesta defendiendo a los funcionarios de Aduanas, porque han cumplido con su deber, si bien ofrece resolver el caso concreto con generosidad, convencido de que vienen con el objeto indicado las colecciones dichas, y que se reintegrará a la Compañía del Norte del pago de esos derechos.

Ratifican ambos señores, dándose por terminada esta cuestión.

Se levanta la sesión.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª María de los Dolores Pae e
Y MORENO,
de 11 lo,
que falleció el 24 de mayo de 1885.
R. I. P.

El día 24 del corriente estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia de Madres Capuchinas en sufragio del alma de dicha señora, a devoción de su viudo.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia en el citado día serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de 10 reales.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencias a todos los fieles que durante dicho día velen ó visiten a S. D. M. en el templo referido, rogando a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de la finada, y necesidades de la iglesia.

Su viudo, y familia de éste, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de los piadosos actos citados, y tengan presente en sus oraciones al Todopoderoso, el alma de su difunta esposa.

Cartas a «El Defensor»

Desde Madrid.

21 de mayo de 1887.

La animación de la villa se concentra esta tarde en la Castellana, donde se verifican dos acontecimientos que atraen numerosa concurrencia: la apertura de la exposición de Bellas artes y carreras en el hipódromo. Los desocupados, los amantes de distracciones y

de espectáculos extraordinarios, matan de una pedrada dos pájaros, porque el palacio de la exposición se halla edificado junto á la pista y frente á la entrada general. Ayuda además un gran día, despejado y apacible, aunque algo caluroso. Al empezar las carreras he abandonado el barrio para venir á contar á los lectores como de costumbre lo recogido en mis cotidianas excursiones.

La reina llegó esta mañana de Aranjuez acompañada del ministro de Marina. En la estación le aguardaban los ministros y altos empleados, como siempre. En palacio ha con ferenciado largamente con Sagasta, y después de almorzar y siguiendo la puntualidad con que el Rey asistía á todas partes, poco después de las dos entraba en el templo que en honor del arte se ha levantado al final de la Castellana. Antes, á la una en punto, ha recibido la soberana en audiencia pública al representante de Costa Rica, Sr. Peralta, bastante conocido en Madrid y en Europa, pues desde hace años su país le ha confiado diversas misiones diplomáticas.

La apertura de la exposición ha estado brillantísima: ha gustado mucho el himno que han cantado las alumnas del Conservatorio, y que ha compuesto Arrieta para el objeto. Desde el palacio de la exposición, la concurrencia se ha ido al hipódromo. La reina se ha retirado á palacio, y de aquí ha salido para la estación, camino de Aranjuez. A la

apertura de la exposición de flores que se realiza á fin de mes, asistirá la infanta D.^a Isabel, á nombre de la Reina. Esta permanecerá en Aranjuez mientras duren abiertas las Cortes, que será hasta bien entrado Julio.

Las distracciones que he mencionado han disminuido el número de asistentes á ambas Cámaras. En el Congreso, antes de empezar la sesión, se ha comentado la aprobación del proyecto de los diez millones para el ayuntamiento que con tanta energía combatió en hermoso discurso el conde de Toreno. La fama que disfruta éste y con justicia de intemperante, su clarísimo talento, posición y seriedad, dan al correcto decir del expresidente de las Cortes una gran autoridad; y de aquí que su enmienda absorviera el interés de todo el debate, en que intervino Vega de Armijo y Leon y Castillo. Este alabó la desdichada administración municipal de la villa y corte, y habló de Roma, Londres, París y Viena, en párrafos que no tenían ni siquiera apariencias de improvisación.

En las sesiones de ambas Cámaras, reina una gran tranquilidad. En el Congreso y ante bien escasa concurrencia, se discute el Código penal, que se toma con calor, no obstante saberse que en esta legislatura no podrá llegar á aprobarse, porque ya el lunes, empieza la discusión de presupuestos. Para trata de este debate, se ha reunido la minoría reformista en el Congreso, bajo la presidencia de

Lopez Dominguez y con asistencia de Romero. A las cinco continuaban reunidos estos señores y aunque no de un modo positivo, se que han empezado por examinar la situación política creada con motivo de las reformas militares, y necesidad de provocar amplia discusión sobre la conducta del gobierno, en la próxima semana.

Anoche acordó la sesión de política del Ateneo, celebrar sesiones dobles y terminar los debates el 3 de junio.—Mazzantini, sigue mejor de sus terribles heridas y á no sobrevenir ninguna complicación, los médicos esperan salvarle.—Hoy se abre en París el Congreso de viticultores, que va á discutir temas que tanto interesan á la producción española.—Las elecciones en la Academia de Jurisprudencia, no presentan mayor animación.—El 29 lee Cánovas el discurso de entrada en la Academia de Bellas Artes, á que contestará Molins.—La Gaceta no contiene disposiciones de interés extraordinario.—Ninguna novedad de provincias, ni de teatros y salones.

La situación política en Francia, se complica. Freyinet ha declinado el encargo de formar gabinete, ante las dificultades que le opuso Clemenceau. Pero la nota más grave, consiste en el movimiento de opiniones, levantado entre las masas á favor de la permanencia de Boulanger, en el ministerio. La efervescencia empieza á adquirir enormes pro-

porciones, temiéndose ya por el orden, en algunos barrios de París. La disolución de la Cámara se hace camino. Los demás problemas de política europea, siguen su curso natural.—F.

Quilos.

Día 23.—La Aparición de Santiago Apóstol.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro: á las nueve, misa cantada; á las seis, la novena de Santa Rita, y predica un Padre Redentorista.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hacen los ejercicios de las Flores de María, y predica D. Antonio Ramos.—La misma devoción se hace en las iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepción, la Presentación, Santa Ana, Salvador, Sagrario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Matías, la Piedad, las Caldeiras, Santa María de la Alhambra.—En los Hospitalicos, en Nuestra Señora de las Angustias y Santa María de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy 23 de mayo.—La magoñica zarzuela en 3 actos, LA TEMPESTAD.—A las nueve en punto.—Entrada principal, 4 reales.—Idem paraiso 3.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zacatin, 40, á PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. Nicolás Pontes, San Juan de Dios, 55, Granada.

Colegio de San Joaquín, plaza de Vilamena, núm. 3.—Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza.—Además una clase de noche de oración á ánimas.—Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores.—En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda.—Se admiten párvulos y niños internos.—Los honorarios serán excesivamente módicos.—Clases de francés, matemáticas, geografía y esgrima.

Se alquila un magnífico local bueno para cualquiera industria, con espaciosa vivienda, anchurosos bajos, formados por tres naves que miden veinte y cinco metros de largo, por ocho de latitud, agua de propiedad y novísima y sólida construcción, en la calle del Darro Cubiertos, entre la del Sanísimo y la de Alarazanas, frente á la casa de don Juan Tusset.—Para más pormenores, avistarse con su dueño, calle de San Jerónimo, núm. 36.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

El reputado y tan conocido profesor único en esta capital, Sr. Martínez, que á la vez lo es de la Universidad y del Fomento de las Artes, participa al público que en atención á haber cedido la cruceza de la estación, las horas de Academia en su casa, Calderería Nueva, 6, principal, son de ocho de la mañana á diez de la noche.—Lecciones á domicilio á precios convencionales.

Una joven modista, desea colocarse de doncella.—Darán razón, calle de Santa Ana, 18.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Sr.ato Domingo.—En la misma casa danarazon.

Se vende una berlina landó.—Darán razón, calle de San Antón, núms. 7 y 9 portería.

Joya medicinal.

Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Sus primeros efectos son: purgantes, depurativos, antilímbicos, antihépticos y antiescrofulosos, pudiéndose administrar á los niños y ancianos más débiles como á las personas robustas.—Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, icteris, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.—En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, escomas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.—El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiera exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.—Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para los pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid.—En Granada: Señores Santos Perez, Miguel Gonzalez Parales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.—En Baza: don Manuel Guillen.—En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilchez.—En Albuñol: D. Francisco Domingo Carmen.—En Motril: D. Ricardo Cerrillo.

Interesante al público.

Tahona, Placeta de Gracia, núm. 30. Para que no pueda dudar el público de la clase de pan que se elabora en este establecimiento, de la propiedad del señor Mariscal, inmejorable en su calidad y perfección, desde el 1.º del corriente se marca con un sello color rosa con el nombre del fabricante y domicilio, así como el peso y precio de cada pieza.—Después el dueño de este establecimiento de dar á conocer este artículo con toda la extensión posible por su inmejorable calidad y uso con que se fabrica, sin que hasta hoy tenga quien le haga competencia en su clase, exige de este respetable público que, para poder juzgar esta verdad, se dirijan á los puntos de venta que son los siguientes: Depósito central, plaza de Gracia, 30, Miguel Garcia Mariscal, donde se hacen contratos á trigo, al contado, por quinenas, y por meses vencidos, sirviéndose á domicilio.—Capuchinas, tienda de comestibles de don Manuel Lopez Garrido.—Capuchinas, tienda de pan de D.^a Adela Hernandez.—Pescadería, tienda de comestibles de don Ramon Saez.—Bibrambla, D. Eduardo Maldonado.—Jaudenes, doña Rosa Castro.—Albóndiga, D. Diego Romero.—Puerta Real, doña Amalia (panadera.) Placeta de las Cobas, D. Antonio Esteves.—Navas, D. Luis Sanz.—San Matías, D. Miguel Romero.—Carrera de Genil, D. Antonio Romero.—Puentezuelas, D. Antonio Malagon.—Pilar del Toro, D. Francisco Ontiveros (puesto de harinas).—Placeta de los Lobos, don Eduardo Cubillas.—Santa Paula, D. Alejandro Frutos.—Calderería Vieja, doña Josefa Garcia (tienda de pan).

Ama de cria para su casa.—Darán razón calle de la Cruz, núm. 10, junto al pitar.

YA LLEGARON LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

LA SULTANA. Manteletas y visitas de lana, faya francesa y granadina, con abalorio y rica paesamanería, desde 20 pesetas hasta las más ricas que se confeccionan en París.—Etaminas, gases con peluche, pekín pompador y otras telas, en colores, gran novedad, entre ellos el heliótropo, para trajes de sociedad.—Velos etamina, granadinas, grandes cuadros y lisos, para trajes de calle.—Batistas de lana, lunares de terciopelo, varios colores, para trajes de paseo.—Telas negras de las mismas clases. ATENCION. Velo de lana con ramitos, á 2 reales vara.—Cañamazo de lana liso, colores de moda, á 3 reales.—Completo surtido en lanas y driles ingleses para caballero.—Como de costumbre, extenso surtido en género negro y lencería, precios reducidos.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE DE RIBOT HERMANOS, 33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastrelladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y mormas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lones, gergas, pannels; saquería y costelería de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos: alpargatería y zapatillas de infinitad de variedades. Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

CAPSULAS DARTOIS. Unico remedio pudiendo evitar ó curar la TISIS. Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, RESIBILIDAD DEL PECHO. A fin de evitar las falsificaciones, exigirel sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 5, 2, Preciados, y en las princip. farmacias

ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ, DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª. Pié de la Torre, donde estaba la botica. Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra.—Id. id., á 14 id.—Id. idem id. de 2.ª, á 14 id. (está al llegar.) Arroz valenciano morenos superiores, á 7, 8 y 9 id.—Idem idem Banco, granza, á 10 id., (está al llegar).—Bacalao inglés superior, á 17 id.—Idem blanco id., á 14 id.—Queso de bol, á 6 reales libra.—Sachichon legitimo de Vich, á 13 reales id.—Jamón puro magro á 8 reales libra, en lonja, y á 10 limpio.—Chocolate de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra.—Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y eintás á 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.ª, á 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se dá una onza más.—Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y esjitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase comun, á 24 cuartos libra.

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Avilés por veinte años) PLAZA DEL CÁRMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO, GRANADA. Aguas muy recomendadas para todos los catarros, especialmente para los de la garganta y pecho, el asma, la tisis y toda clase de toses. Útiles también para la debilidad, malas digestiones y con frecuencia para las arterias. Contra todos estos males han adquirido gran reputación en las principales capitales de España donde se han establecido. Los aparatos de inhalación y pulverización, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el día. El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los días, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

VENTA.

A voluntad de su dueña se venden varios capitales de censos, impuestos sobre fincas rústicas y urbanas que radican en la ciudad de Guadix.—Las proposiciones se admiten casa de D. Luis Vanni, Carrera de Genil, 29, piso 8.º, hasta fin de mayo. Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello. Se publica un cuaderno de cuatro entregas todas las semanas. Su precio una peseta.—Se suscribe, calle Nueva de San Antón, núm. 3, Granada. Centro general de suscripciones.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTIAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117.398.236'85 Rs. vn. Oficinas, Olzaya, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42. Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

¿Cómo hacer fortuna

HONRADAMENTE Y EN 24 HORAS? Es absolutamente nuevo! Ningun riesgo! Nada de Bolsa! Preguntar inmediatamente las explicaciones importantes al Comptoir Ecco en Paris, núm. 52, rue d' Assas. Informaciones gratuitas. Se habla español. Negocio serio. EL MOMENTO UNICO.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de un estrado y otros varios muebles.—Aguila, 4, de once del día á cuatro de la tarde.

Se vende un magnífico piano de Erard nuevo y muy barato.—Darán razón, acera de los Tintes, núm. 37, 1.º, izquierda, frente al kiosco anunciador.